

SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE
NORTE DE SANTANDER

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO



SENA – CIES

INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES
Propuesta didáctica ajustes al programa de media técnica

Villa del Rosario, octubre del 2022



INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO

1. Nit: 800096642-2
2. Código del DANE: 154840008006
3. Razón Social: INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LUIS GABRIEL CASTRO
4. Resolución mediante la cual se creó el colegio
DECRETO 000886 SEPTIEMBRE 30 DE 2002.
Aprobado por resolución N° 003984 del 28 de diciembre del 2020
5. Representante legal: JOSE ANTONIO AMAYA MARTINEZ
6. Dirección: CALLE 20 N° 9-50 BARRIO SANTA BARBARA
7. Teléfono: 5704775 EXT 103
8. Correo Electrónico del Colegio: colegioluisgabrielcastro@hotmail.com
9. Correo del Rector: joseantonioamayamartinez@hotmail.com
10. Página Web Colegio: www.colcastro.edu.co
11. Anexar Fotocopia Certificado de Cámara de Comercio
LA INSTITUCION NO TIENE CAMARA
12. Información Adicional Relevante de la Institución educativa



HORIZONTE INSTITUCIONAL

Misión

La Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro de carácter oficial del Municipio de Villa del Rosario, con un enfoque incluyente en el contexto fronterizo, ofrece los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria, media académica y media técnica en articulación con el SENA y las universidades, al igual que los modelos pedagógicos A Crecer, Ser Humano y Programa Todos a Aprender Pioneros 2.0 (PTA), fortaleciendo el talento humano en lo comunicacional, investigativo, ambiental, farmacéutico, atención integral a la Primera Infancia, computacional y diseño e integración en multimedia, desarrollando un pensum útil y significativo en lo artístico, cultural y deportivo, mediado por las Tics, para desarrollar un proyecto de vida en valores y compromiso social, posibilitando el ingreso del estudiante al sector productivo o a la educación superior.

Visión

El Colegio Luis Gabriel Castro en el 2024, será la primera Institución de la Frontera en Calidad y cobertura, propiciando al estudiante habilidades en el saber investigativo, comunicacional y el uso de las nuevas tecnologías, que le permitan interactuar e integrarse de manera activa y útil al sector productivo o a la educación Superior.



DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

En la Institución Educativa COLEGIO LUIS GABRIEL CASTRO, el panorama familiar es amplio y complejo, enmarcado en las características propias de contexto social en el que se desarrolla, atendiendo población de frontera que se caracteriza por ser cambiante, y depender de las condiciones políticas y económicas propias de las relaciones binacionales.

La tipología familiar es variada, y constantemente cambiante, existen familias nucleares, bien constituidas, donde la presencia de ambos progenitores enriquece la dinámica familiar. Hay familias donde, aunque la mujer es cabeza de hogar, los hijos disfrutan de calidez y compañía. Pero existe un alto porcentaje de hogares donde los hijos tienen muy poco contacto con sus progenitores y son sus abuelos y/o terceros quienes ejercen la crianza. Más aun, existe un porcentaje significativo de familias reconstruidas, o que se encuentran inmersas en problemas de pareja o separación que no se manejan de la manera más adecuada, afectando significativamente a los niños, niñas y adolescentes. Sin mencionar el hecho, de que las mayorías de las familias son numerosas, por falta de apropiación de métodos de planificación familias, o creencias propias.

Otros aspectos, en el económico, siendo población de frontera la mayoría de los ingresos familiares provienen de trabajos informales productos de los intercambios comerciales entre ambos países, sin que esto deje un margen de ganancia significativo; a esta situación se debe sumar el hecho de que un porcentaje significativo de la población de familias nucleares, solo uno progenitores trabaja.

Aquellas familias con empleos formales, mejoran un poco sus ingresos familiares,



pero reduce el tiempo de calidad en familia, siendo en estos casos la familia extensa o terceros quienes asumen el rol parental, situación que se agrava en las situaciones de familias monoparentales.

Las características de las familias, afectan de manera directa el comportamiento social y rendimiento académico de los estudiantes, pues todos estos aspectos dan lugar a la escasez de afecto, acompañamiento pedagógico, interés, responsabilidad, aumento de la agresividad, lo que redundará en el bajo rendimiento académico generalizado.

En términos generales se puede determinar que la gran mayoría de los estudiantes de la Institución Educativa provienen de familias de estratos 1 y 2, los cuales se encuentran asociados al salario que reciben los padres o acudientes, siendo en un gran porcentaje inferior a un salario mínimo legal vigente.

En relación con el nivel académico de las familias, un 5%, aproximadamente han alcanzado un nivel tecnológico y superior, mientras que el 25% han terminado el Bachillerato, un 35%, no terminaron el Bachillerato, un 14%, cursaron la primaria completa, un 13% no terminaron la primaria y un 8% son analfabetas funcionales o totales. El nivel del Sisbén oscila entre el rango 1 y 2, asociado además a que un alto porcentaje no tiene ARS.

Todas estas características hacen de los estudiantes de la Institución una población vulnerable además de sus escasos recursos económicos, ser zona receptora de personas desplazadas, alta influencia de grupos al margen de la ley y por estar ubicados en zona de frontera que no les permite alcanzar una calidad de vida satisfactoria; todo esto se le suma los factores de riesgo que con ello trae, como el consumo de sustancias psicoactivas, embarazo no planeado en adolescentes.



Entre las fortalezas educativo-pedagógicas de la Institución está el seguimiento individualizado y permanente a cada uno de los estudiantes, en los diferentes niveles. Dicho acompañamiento se expresa de diversas maneras; en particular, en los informes individualizados que la institución entrega periódicamente a los Padres de Familia, las actividades de refuerzo a estudiantes con dificultades. Consciente de la necesidad de generar instancias de participación en las que los diferentes miembros de la Comunidad Educativa puedan conocer la institución, tener acceso a la información y tomar parte activa en las decisiones fundamentales, la Institución Educativa Colegio **Luis Gabriel Castro**, posee una organización eficiente que garantiza, por la vía de la institucionalización, dichos espacios, estos son:

Las diversas instancias del Gobierno Escolar, la Organización Estudiantil y los Órganos Adicionales de Participación son, al mismo tiempo, un medio y un fin: la participación efectiva es, desde luego, un medio que permite identificar problemas y generar proyectos; la participación es también un fin en cuanto que la participación efectiva de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa es uno de los objetivos que persigue día a día la nuestra institución.

Durante cada año lectivo, los diferentes órganos de participación van ofreciendo su concurso para la mejor marcha de la institución, en todos y cada uno de sus componentes. Al finalizar el año lectivo se lleva a cabo la Evaluación Institucional que muestra información indispensable para ajustar los objetivos y metas específicas del año siguiente. Esta dinámica permite ir dando respuesta a los nuevos problemas y a los retos que van surgiendo en la marcha cotidiana de la institución. De esta forma el Plan de Mejoramiento Institucional va ganando en concreción y utilidad.



1. Denominación del programa

INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES

Código Programa 524704

Versión Programa 1

2. Justificación

Los procesos pedagógicos de este tiempo exigen que el docente aplique herramientas que permitan desarrollar las capacidades intelectuales en los niños y jóvenes y que provean facilidades de aprendizaje en ellos.

Con el objeto de mejorar la calidad educativa de La INSTITUCION EDUCATIVA LUIS GABRIEL CASTRO, los docentes que conforman el área de la Media Técnica e informática desean implementar una propuesta didáctica ajustando programa Multimedia a la nueva que se denomina “**Integración de Contenidos Digitales**”. Con este proyecto vemos que los docentes cuentan con herramientas que facilitan la aplicación de metodologías basadas en las nuevas Técnicas de Información y Comunicación (TIC’s) que a su vez hacen más divertido y eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este proyecto, es la continuación de la primera inquietud por parte de los docentes y directivos, quienes han decidido aportar todo su esfuerzo en apoyar este cambio y actualización del proyecto, para que se haga realidad en cada una de las sedes que conforman la Institución Educativa.



3. Objetivos de la propuesta

General

Formar en la Especialidad de técnico en **Integración de Contenidos Digitales**, mejorando así la calificación del estudiante aumentando así sus posibilidades de clasificar y sobresalir en procesos de selección para estudios superiores o ubicación laboral.

Específicos

- Enfocar la formación técnica hacia el emprendimiento, procesos de investigación, compromiso institucional y Regional.
- Transmitir conocimiento que permita en el alumno continuar su formación en nivel de tecnólogo o profesional
- Desarrollar competencias en el alumno que permitan definir su rol en el sector productivo y su proyección laboral
- Avivar la autonomía del estudiante para la organización de sus actividades en los nuevos contextos de aprendizaje y su futuro desempeño profesional
- Fomentar conciencia ciudadana en el alumno basada en los valores familiares e institucionales y su proyecto de vida
- Impulsar el desarrollo y proyección de la comunidad educativa hacia la orientación y aprendizaje por proyectos.
- Incorporar mecanismos de evaluación de las etapas lectiva y productiva
- Desarrollar habilidades y conocimientos que permita avanzar en nuevas tecnologías
- Incorporar el bilingüismo exigiendo dos niveles de competencia de Ingles

4. Requerimientos Administrativos para el Programas

Dotación Mínima de Ambientes de Aprendizaje



30 Equipos de alto rendimiento, con las siguientes características mínimas:
Procesador Core i73820
de 3.3 Ghz, Board ASUS P8Z68V
PRO/GEN3 Disco duro de 1 Tera, Tarjeta de video Asus GeForce
GTX 1080 Memoria Ram DDR5 de 32Gb Fuente de poder de 750 Watts Reales
teclado genérico, Mouse genérico, Monitor de 22" Full HD, IPS, LED

3 cámaras De Video con las siguientes características: HD, Formato de grabación
AVCHD o HDV, 3ccd, Soporte de grabación en Tarjeta, Conexiones y salidas de
video para televisión y ordenador, y Modos automáticos y manuales.

Nuestra Institución, cuenta con la tecnología básica para dar inicio a esta nueva
propuesta educativa. Contamos con la sala, los portátiles, video beam, televisor 4 k
de 55 pulgadas, táctil, con la nueva adquisición de una cámara de video 4k, cámara
fotográfica HD, computador de mesa con sus tarjetas graficadoras para la edición
de videos.

Recurso o talento humano para el desarrollo del programa.

El docente técnico quien desarrollo durante diez años la técnica de Multimedia y
que ahora recibe la compañía del Ingeniero de base, quien pertenece a la Institución
y es el responsable de la Técnica de Sistemas.

Docente Técnico Jesus Arango S.

Ingeniero Jackson Omar González

5. Estructura didáctica de formación

*Plan de asignaturas del área

Competencias Especificas

Animar el contenido de acuerdo con técnicas y proyecto audiovisual. (240
Horas).

Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo. Con
situaciones del contexto productivo y social. (48 Horas).

Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de
acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente. (48
Horas).



Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social y personal. (48 Horas).

Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales. (48 Horas).

Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. (48 Horas).

GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES. (48 Horas).

Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social. (48 Horas).

Integrar elementos multimedia de acuerdo con técnicas y herramientas de producción digital. (444 Horas).

INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. (180 Horas).

Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales. (48 Horas).

Resultado de Aprendizaje de la Inducción. (48 Horas).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA. (864 Horas).

Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información. (48 Horas).

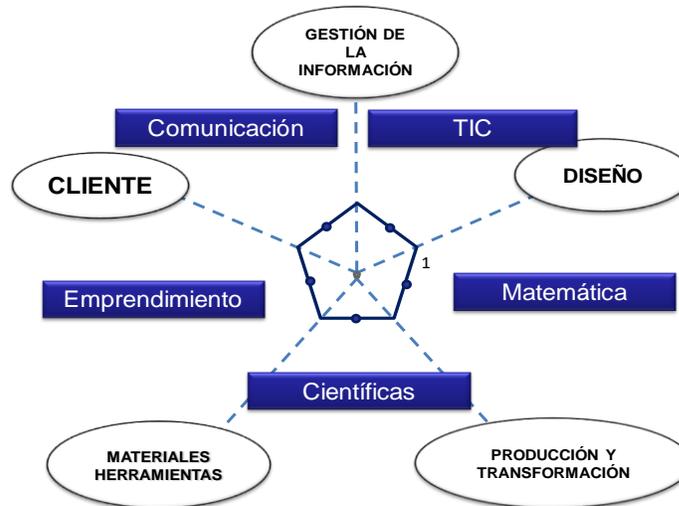
***Ejes integradores y transversalidad**



INTEGRACIÓN EDUCACIÓN MEDIA - GRADO 9º

COMPETENCIAS COMUNES A LINEAS TECNOLÓGICAS

Se pretenden afinar y aplicar las competencias necesarias para comenzar la formación para el trabajo (Pentágono 1)



COMPETENCIAS: COMUNICACIÓN

PRODUCCIÓN TEXTUAL	COMPRENSIÓN E INTERPRETACIÓN TEXTUAL	LITERATURA
Produzco textos orales de tipo argumentativo para exponer mis ideas y llegar a acuerdos en los que prime el respeto por mi interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos	Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.
Para lo cual, • Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas.	Para lo cual, • Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera.	Para lo cual, • <u>Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de Deícticos, entre otras.</u>
Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas y explicativas para argumentar mis ideas, valorando y respetando las normas básicas de la comunicación.	Utilizo un texto explicativo para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes, de acuerdo con las características de mi interlocutor y con la intención que persigo al producir el texto.	Comprendo el sentido global de cada uno de los textos que leo, la intención de quien lo produce y las características del contexto en el que se produce.



COMPETENCIAS: TIC

NATURALEZA DE LA TECNOLOGÍA	APROPIACIÓN Y USO DE LA TECNOLOGÍA	SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD
Analizo y explico la manera como el hombre, en diversas culturas y regiones del mundo, ha empleado conocimientos científicos y tecnológicos para desarrollar artefactos, procesos y sistemas que buscan resolver problemas y que han transformado el entorno.	Analizo y explico los principios científicos y leyes en las que se basa el funcionamiento de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos de mi entorno y los utilizo en forma eficiente y segura.	Identifico, formulo y resuelvo problemas apropiando conocimiento científico y tecnológico, teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones; reconozco y comparo las diferentes soluciones.	Participo en discusiones y debates sobre las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos y actúo en consecuencia, de manera ética y responsable.
Para lo Cual: Comparo algunas de las tecnologías empleadas en el pasado con las del presente y explico sus cambios y posibles tendencias.	Para lo Cual: Identifico principios científicos aplicados en el funcionamiento de algunos artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos.	Para lo Cual: Comparo distintas soluciones tecnológicas a un mismo problema teniendo en cuenta aspectos relacionados con: sus características, funcionamiento, costos, eficiencia.	Para lo Cual: Manifiesto interés por los desarrollos tecnológicos en la sociedad, la salud y el medio ambiente y explico relaciones de causa y efecto entre ellos.

COMPETENCIAS: MATEMATICAS

PENSAMIENTO NUMÉRICO Y SISTEMAS NUMÉRICOS	PENSAMIENTO ESPACIAL Y SISTEMAS GEOMÉTRICOS	PENSAMIENTO ALEATORIO Y SISTEMAS DE DATOS
Utilizo la notación científica para representar medidas de cantidades de diferentes magnitudes. <ul style="list-style-type: none"> Identifico y utilizo la potenciación, la radicación y la logaritmación para representar situaciones matemáticas y no matemáticas y para resolver problemas. 	Aplico y justifico criterios de congruencias y semejanza entre triángulos en la resolución y formulación de problemas. <ul style="list-style-type: none"> Uso representaciones geométricas para resolver y formular problemas en las matemáticas y en otras disciplinas. 	Reconozco cómo diferentes maneras de presentación de información pueden originar distintas interpretaciones. <ul style="list-style-type: none"> Interpreto analítica y críticamente información estadística proveniente de diversas fuentes (prensa, revistas, televisión, experimentos, consultas, entrevistas).

COMPETENCIAS: CIENTIFICAS

Las competencias científicas hacen referencia a la capacidad del estudiante para apropiar, adaptar y transformar los conocimientos y herramientas que proveen las



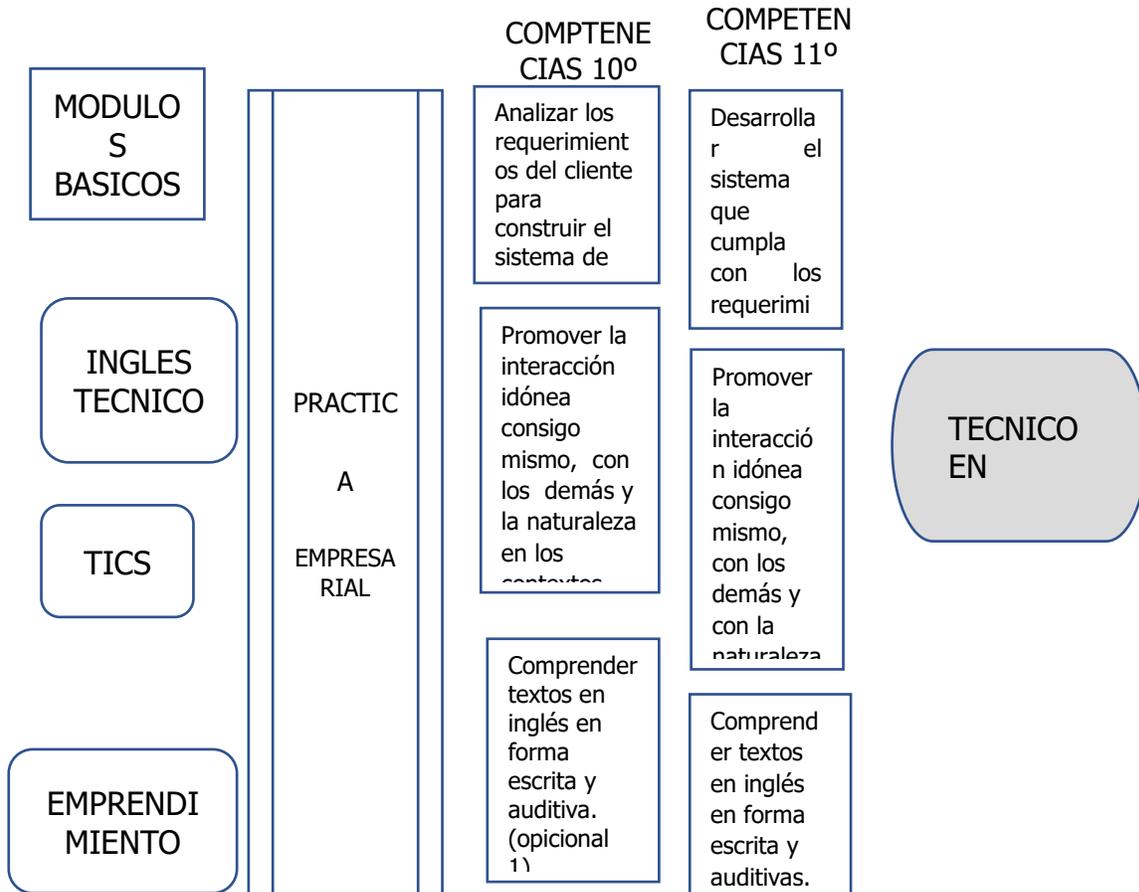
ciencias naturales para acercarse a la comprensión del mundo y crear o proponer soluciones a problemas de la vida real.

En la actualidad la ciencia y la tecnología juegan un papel fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. En esta medida, proporcionar educación científica básica y temprana es clave para dotar a los estudiantes de los conocimientos y las herramientas que les permitan entender la complejidad de la realidad. La educación científica y con calidad hace posible el desarrollo y la aplicación de las ciencias; pues incentiva el carácter intrínseco por la pregunta, la curiosidad, el deseo de aprender, la búsqueda planeada y sistemática de soluciones y repuestas, la capacidad de relacionarse con los adelantos científicos y tecnológicos de manera eficaz y al mismo tiempo crítica.

Cuando se habla de “competencias científicas” se hace referencia a la capacidad de establecer un tipo de relación académica de rigor con las ciencias. La relación que los científicos de profesión tienen con las ciencias no es la misma que establecen con ellas quienes no están directamente comprometidos con la producción de los conocimientos sobre la naturaleza o la sociedad. Los principales núcleos fundentes del saber pedagógico la enseñabilidad y la educabilidad, son conceptos intrínsecamente comprensibles para docentes con una capacidad y deseo de educación permanente, la disposición para la formación de la persona y la posibilidad que tiene cada ciencia de ser enseñada de acuerdo con los métodos y técnicas de su construcción original. Dado que la educabilidad es una cualidad humana, un conjunto de disposiciones y capacidades, que permiten a una persona recibir influencias para construir su conocimiento personal y exclusivo, a partir de sus propias experiencias y oportunidades que le ofrecen el diario vivir; de esta manera, habría que decir también que la enseñabilidad y la educabilidad deben ir ligadas para la construcción de una persona integrar con calidad para la convivencia social armónica.



RUTA DE FORMACION TECNICO EN INTEGRACION DE CONTENIDOS DIGITALES



Estrategia Metodológica.

La Educación colombiana tiene sus ventajas que se forjan en las Instituciones educativas y como lo es también el Sena. Esta metodología está centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas



simulados y reales; soportadas en el utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- El instructor - Tutor
- El entorno
- Las TIC
- El trabajo colaborativo

6. Procesos de evaluación de estudiantes.

Los procesos de formación del SENA, son aquellos que comprenden todas las acciones tendientes a desarrollarse desde el momento en que el aprendiz ingresa al SENA, hasta que finaliza su educación en la institución.

Allí intervienen diferentes actores que facilitan los ambientes, proyectos, actividades y estrategias necesarias para alcanzar los resultados propuestos en la ruta de aprendizaje.

Por ello, el principal objetivo de la formación en el SENA, es el de desarrollar en el talento humano por competencias con las que se ayuda al desarrollo tecnológico y social y de respuesta a la demanda actual del sector productivo del país, a partir de la realización de acciones y estrategias de aprendizaje junto con proyectos que respalden el desarrollo de capacidades técnicas, tecnológicas y sociales, con la utilización del sistema Sofiaplus.



Los procesos formativos en el SENA están conformados por actividades de aprendizaje y de evaluación, tanto presenciales como virtuales, que se desarrollan de manera completa, con la utilización de diferentes fuentes de conocimiento, con el fin de que el Aprendiz desarrolle, como mínimo, las competencias definidas para el programa de formación.

En dichos procesos, se demuestra una propuesta que inicia en el aprendizaje significativo y te guía hacia la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico y además:

Se enfoca de manera permanente, hacia el desarrollo de la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el qué hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la participación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento que son:

1. el instructor-tutor,
2. el entorno,
3. las tecnologías de la información y
4. la comunicación (TIC) y el trabajo colaborativo.

Integra la teoría con la práctica en diversas actividades.

Promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia.

Fomenta la construcción del aprendizaje autónomo.

Orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida.

Busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico.

La evaluación se enfoca en el desempeño del aprendiz soportado en evidencias que incluyen el conocimiento, el ser y el hacer, frente a los



resultados de aprendizaje del programa de formación y las normas de competencia que le corresponden.

Asimismo, evalúa la presencia de varios RECURSOS PSICOLÓGICOS que actúan como factores protectores ante diferentes problemas y que pueden utilizarse para apoyar la intervención. Algunos de estos recursos evaluados por el SENA son la autoestima, la integración y competencia social, la inteligencia emocional o la conciencia de los problemas. SENA.

Resultados esperados de aprendizaje.

Los Resultados de Aprendizaje en el SENA nos permiten determinar si hemos aprobado o no, un curso al cual hayamos estado inscritos durante el periodo. Es importante consultarlos de manera periódica para llevar un control de nuestro récord estudiantil.

Y aplicando los resultados en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, Habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación Asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.

Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación son un tipo de enunciado que se utilizan para poder expresar el tipo de aprendizaje, que se espera que vaya a tener el aprendiz, en cuanto a su actitud o procedimientos completados.

Estos criterios se pueden expresar de dos maneras, la primera es en forma de indicadores, y la segunda es por medio de algunos descriptores (como una lista de chequeo, una escala de estimación o un simple cuestionario). Cabe destacar que estas herramientas permiten facilitar cada señal de la evaluación, ayudando a evidenciar las competencias que desarrolla el aprendiz.



Niveles de competencia. En la Institución Educativa “Colegio Luis Gabriel Castro”, la evaluación de los estudiantes atenderá a tres niveles de competencias: Saber: Se entiende como el dominio de los saberes específicos de cada asignatura, es decir la interpretación, asimilación y comprensión de los mismos.

El saber tiene una valoración de un 30% para las áreas formativas (Educación Física, Religión, Educación Artística, Tecnología e Informática, Ética y valores), así: evaluaciones parciales, sustentaciones (20%) y evaluación general de área “EGA” (10%) y de un 40% para demás áreas fundamentales y técnicas, así: evaluaciones parciales, sustentaciones (20%) y evaluación general de área “EGA” (20%).

Saber Hacer: responde a la aplicación de los conocimientos en una situación determinada y hace necesaria la argumentación a base de juicios por parte de los estudiantes. Corresponde a este saber: los trabajos colectivos e individuales, tareas (consultas, talleres, exposiciones y representación de la institución), diligenciamiento de cuadernos, portafolios e informes.

El saber-hacer tiene una valoración del 30%. Ser: corresponde a la actitud del estudiante o la estudiante frente a su proceso de formación. Tendrá una valoración de un 40% para las áreas formativas (Educación Física, Religión, Educación Artística, Tecnología e Informática, Ética y valores) y de un 30%, para demás áreas fundamentales y técnicas. La anterior valoración se obtiene promediando la realizada por el docente y por el propio estudiante (autoevaluación).

El docente manejará los siguientes aspectos: – Actitud en clase (atención, participación, acata orientaciones). – Responsabilidad y cumplimiento frente al desempeño académico (se prepara para evaluaciones, trae materiales,



cumple con tareas, trabajos individuales y/o colectivos). → Puntualidad en el ingreso a clase y justificación de ausencias. → Presentación personal, del aula y del entorno. → Relación con sus compañeros y superiores.

De conformidad con el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 en su Art. 5, la Institución Educativa “Luis Gabriel Castro” aplica la siguiente escala de valoración institucional de carácter cuantitativo equivalente con la escala nacional: La Institución Educativa Colegio Luis Gabriel Castro establece la siguiente escala numérica de valoración – evaluación del desempeño de los estudiantes - a partir del PRIMERO DE ENERO DE 2010 de: UNO PUNTO CERO (1.0), a CINCO PUNTO CERO (5.0), cuya equivalencia conceptual para ajustarla a la Escala de Valoración Nacional será la siguiente:
Desempeño superior : entre 4.7 y 5.0
Desempeño alto : entre 4.0 y 4.6
Desempeño Básico : entre 3.0 y 3.9
Desempeño Bajo : entre 1.0 y 2.9

Criterios de promoción.

La evaluación del aprendizaje en el SENA, es parte constitutiva de la Formación, se asume como un proceso de investigación en torno al alumno en el cual participa activamente para tomar decisiones frente a las competencias de su Aprendizaje.

Busca promover el espíritu investigativo, la autonomía personal, la creatividad y el ejercicio crítico, caracterizado por ser un proceso permanente, integral y participativo mediante el cual se identifica la evolución y crecimiento del alumno, teniendo en cuenta los tres saberes: El saber, El saber Hacer y El saber Ser.

El SENA utiliza dos valores para expresar el logro del aprendizaje o la carencia de él: A = APROBADO Cuando el estudiante alcanza todas las competencias establecidas en el plan curricular. D = DEFICIENTE Cuando



el estudiante no alcanza todas las competencias establecidas en el plan curricular.

Estos valores los aplica el SENA a toda la formación profesional integral, titulada y complementaria, tanto en la modalidad presencial como desescolarizada, así como a las etapas lectiva y productiva. Para estudios de nivel superior o de cadenas de formación, siempre y cuando el estudiante solicite por escrito la constancia ante el coordinador académico se pueden efectuar las equivalencias cuantitativas, solo por parte del responsable de Registro y Certificación Académica.

Es decir, en ningún caso son de manejo del docente las equivalencias cuantitativas, las cuales son valores absolutos y no son promediadas. Con tal fin, el SENA establece la siguiente tabla de valoración: ESCALA VALOR CUALITATIVO EQUIVALENCIA NUMÉRICA A= APROBADO 3.5 (tres cinco – cinco) D= DEFICIENTE 2.5 (dos cinco) La evaluación del aprendizaje está dirigida más que a evaluar el conocimiento teórico, a evaluar la aplicación de dicho conocimiento en prácticas reales con resultados concretos, en el proceso de formación tanto en la etapa lectiva como en la productiva.

Con este fin, el SENA asume las evidencias del aprendizaje como referente, a partir de las cuales se pueden identificar las competencias alcanzadas por los estudiantes. Los tipos de evidencias de aprendizaje son: Conocimiento y Desempeño (de proceso y de producto), los cuales se interrelacionan con el saber, el saber hacer y el saber ser.

Estas evidencias se complementan entre sí y, en su conjunto, permiten juzgar el aprendizaje del estudiante, imprimiéndole el carácter integral a la evaluación. Para recobrar o recoger las evidencias del aprendizaje, el docente – Instructor – aplica técnicas e instrumentos de evaluación que



pueden ser entregados con anticipación a los alumnos, con el propósito de resolverlos, aprender y, de esa manera, estar listos para que el instructor realice la evaluación.

La condición necesaria para entregar los instrumentos radica en que vayan más allá del recuerdo y de la comprensión, haciendo énfasis en la aplicación, el análisis, la síntesis, entre otros. Las evidencias de aprendizaje recaudadas durante el proceso de formación son verificadas por el instructor a través de la indagación y diálogo con el alumno, permitiéndole confirmar y valorar los logros alcanzados.

Los aspectos que debe considerar el instructor para verificar y valorar las evidencias son:

1. Autenticidad: esto es, que pertenezcan al alumno como único autor.
2. Vigencia: es decir, su actualidad en relación con enfoques, tendencias, tecnologías, políticas institucionales o con la normatividad implicada en la evidencia. Significa, según el caso, que las evidencias de aprendizaje son aplicables o utilizables en el contexto socioeconómico actual del país
3. Pertinencia: quiere decir que las evidencias están relacionadas de manera directa con los resultados de aprendizaje exigidos por el diseño Curricular.
4. Calidad: está referida al cumplimiento de todos los criterios de evaluación los cuales permiten reconocer el nivel de aprendizaje, confirmando así, la aprobación o deficiencia del alumno.

Procesos de seguimiento a las dificultades de aprendizaje.

Estrategias de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes.

1. Cada departamento tiene su plan de mejoramiento donde establece unos procesos y estrategias que son desarrollados dentro del horario que se establece y que propenden por el mejoramiento de aquellos estudiantes con



desempeño bajo en el transcurso de un periodo académico (Plan de Recuperación Individual).

2. Esta actividad es una responsabilidad compartida por el estudiante, los docentes y los padres de familia o acudientes. (Decreto 1860 Art. 49; Decreto 1290 Art. 13 y 15).

3. El Plan de recuperación individual se entrega al estudiante y al padre de familia finalizando cada periodo escolar, el cual incluye: la descripción de la situación académica del estudiante, la estrategia de refuerzo (entrega de taller previa asesoría personalizada) y la presentación de una prueba escrita o sustentación.

4. Los estudiantes que quedan con situaciones pedagógicas pendientes durante un periodo escolar, es decir desempeños bajos en alguna(s) área(s), podrá solicitar al docente titular del área la realización de actividades especiales o de nivelación, durante la semana diez del respectivo período académico, exceptuando el cuarto donde se efectuarán en la sexta y séptima semana.

5. Obligación especial del Padre de familia: El padre o acudiente una vez enterado a través de cualquier medio, sobre el desempeño bajo del estudiante, deberá presentarse inmediatamente ante el profesor de la materia y/o titular de curso para definir y seguir el plan de recuperación individual sin esperarse hasta final del año.

Cuando un estudiante presente actividades de apoyo o nivelación esta reemplazará la nota del periodo con valoración máxima de 3.0, respetando



el esfuerzo, dedicación y aprovechamiento del tiempo de los estudiantes que cumplieron en las fechas programadas. Cuando un estudiante no presenta las actividades de apoyo o nivelación continuará con la nota que haya obtenido en el periodo

7. Ruta metodológica de las Prácticas

Proyectos pedagógicos productivos y de emprendimiento.

Un Proyecto Pedagógico Productivo puede considerarse como la dedicación por parte de la comunidad educativa a la producción de determinados bienes o servicios para acrecentar sus bienes económicos sociales y culturales.

Es educativo porque promueve la vivencia en comunidad de manera organizada, enseña a tomar decisiones propias, a manejar recursos, a ser emprendedores, a resolver problemas, a ser competentes es una profesión u oficio. Además, es participativo porque los integrantes del equipo trabajan equitativamente desde el inicio hasta el fin del proyecto.

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno.

Lo primero que tienes que saber, es que, dentro de tu proceso formativo del nivel titulado, existen otras dos etapas de formación: Etapa Lectiva y Práctica. Por lo general, las instituciones educativas procuran que los estudiantes una vez terminados sus estudios puedan tener una práctica real en un entorno empresarial, con el fin de poner a prueba los conocimientos y tener una *primera cercanía con el mundo profesional*.



Las **prácticas o pasantías SENA** para *aprendices*, es aquella oportunidad que da la institución a sus estudiantes de desenvolverse en un entorno empresarial real, y así *poner en práctica sus conocimientos adquiridos durante la etapa teórica*.

Para realizar tus prácticas en el *SENA*, el coordinador tendrá que registrar en el portal *SOFIA Plus* la alternativa de prácticas. Es decir, tiene que hacer un registro para que tengas la opción de vincularte laboralmente a alguna empresa o proyecto.

Una vez tu coordinador entre al portal *SOFIA Plus*, deberá realizar los siguientes pasos para registrar tu etapa de prácticas:

1. **Registrar** la alternativa para desarrollar la etapa práctica
2. Consultar fecha de caracterización
3. Seleccionar fecha de caracterización
4. Consultar aprendiz
5. Agregar aprendiz
6. Registrar alternativa
7. Guardar el registro

Plan Operativo de Acción.

El plan operativo es la culminación del detalle de un plan estratégico y de un plan de acción. Debido a esta circunstancia, el POA debe adaptar los objetivos generales de la entidad a cada Área o Unidad, y traducir la estrategia global de la misma en el día a día de sus funcionarios. Veamos el siguiente esquema.

